



21611 - ¿Es necesario realizar un bañ completo o purificaci3n mayor (ghusul) luego de realizarse una ecograf3a intra-vaginal?

Pregunta

Desde hace un par de meses estoy realizando un tratamiento para la infertilidad. Debido a esto tengo que ir a regularmente al m3dico para que me realice un ultrasonido y me controle el ciclo. Para el ultrasonido, la enfermera introduce un tubo en la vagina para conseguir mejor visi3n. Mi pregunta es la siguiente: ¿Es obligatorio realizar el Ghusul (bañ) despu3s de que me inserten el tubo o alg3n medicamento en la vagina?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El Comit3 Permanente recib3 esta pregunta: Si una mujer o un m3dico insertan un instrumento m3dico o alg3n medicamento en la vagina, es necesario realizar el ghusl? ¿Eso invalida el ayuno?

La respuesta fue:

Si eso sucede, no es necesario realizar el bañ por impureza mayor (ghusl al yanaabah), ni tampoco invalida el ayuno.